



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1915-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2020

Señora Magíster
Carla Paola Cardenas Ramirez
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 022-CTF-2020 de la Comisión de Turismo y Fiestas, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día jueves 4 de Junio de 2020.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicitamos dirigir las a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:
- resolución_no._022-ctf-2020.pdf

Copia:
Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles	hh	SGCM	2020-06-06	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-06-08	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-06-08	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1915-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2020